



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

15 OCT 2013

Comodoro Rivadavia,

VISTO:

La nota de la Dra. Nilda Menegatti, Directora del Proyecto de Investigación "Petrología y geoquímica de los cuerpos intrusivos alcalinos en la zona de Sarmiento, Chubut", referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación Dra. Nilda Menegatti, avala la renuncia de Sabrina Olazábal a partir del día de la fecha, y las incorporaciones de la Geol. María Leonor Ferreira Pittau y los alumnos Juan Ignacio Vargas, Juan Manuel Turra y Yasmín Nurit Jalil Fredes .

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- P.I 812 "Petrología y geoquímica de los cuerpos intrusivos alcalinos en la zona de Sarmiento, Chubut".

Olazábal Sabrina	BAJA
Ferreira Pittau Maria L.	ALTA
Vargas Juan Ignacio	ALTA
Turra Juan Manuel	ALTA
Jalil Fredes Yasmín N.	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº **316 / 13**


Dra. Mónica Esteban Freile
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.